

Teófilo Román Alcorisa Moleón vivía con su familia en Las Higuieruelas (aldea de Santa Cruz de Moya) provincia de Cuenca. Su hijo mayor Pedro denominado "Matías", en 1946 se unió en la guerrilla del Maquis.

El 16 de Abril de 1947, la guardia Civil se presentó en casa y se llevaron detenido a Teófilo sólo para hacerles unas preguntas y nunca más regresó. Dejando desamparados a su esposa con cinco hijos, cuatro menores de edad.

Durante muchos tiempos noches sí y noches también, venían de madrugada para registrar la casa, en busca de su hijo Pedro. Y hasta unas de las veces coincidió que una hija casada se hallaba ahí, entonces estaba de lactancia e incluso la sacaron de la cama para hacerles unas preguntas fuera, en la era con la frialdad de la noche. Fue unos años muy duros, marginados de los habitantes de la aldea y con molestias continuas.

Años más tarde, la esposa de Teófilo la desterraron y se tuvo que marchar por aquel entonces con sus tres menores a Aras Del Puente, hoy denominado Aras de los Olmos, provincia de Valencia.

En el 2007 con la Ley de la Memoria Histórica, la Gavilla Verde y la Agrupación de Memoria Histórica se inició las gestiones para localizar los restos de Teófilo y pedir la exhumación, que se hallaban en el Cementerio Civil General de Valencia. Entonces la exalcaldesa Rita Barberá (gobierno de Valencia) durante ocho años nunca permitió dicha exhumación, todo era trabas y hasta hizo devolver una subvención ya entregada y acordada por el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Por fin con el cambio de gobierno en el 2015 se acordó dicho trabajo en un plazo de ocho días.

El 16 Abril del 2016, justo 69 años más tarde de su detención, se le dio sepultura en el Cementerio de Burjassot, en el mismo nicho de su esposa Maximina Peinado Tortajada.

Por fin descansa junto a su esposa.